



DOCUMENTACION COMPROBATORIA (FACTURAS)

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA (TRANSITOS)

OBSERVACIONES:

ING. DANIEL SANCHEZ VÁZQUEZ.
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICADO DE TRÁNSITO

Nº 1160

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) Ejido Ayahuatlaco, Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, AL
C. Ing. Daniel Sánchez Vázquez POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. Lic. Alicia Noemí Hernández Noguetequi DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27.3 / 20.27.2 / 0218 y 0219 / 23
DE FECHA: 27 - Enero - 2023

SALIDA

DÍA 31 MES 01 AÑO 2023

LLEGADA

DÍA 03 MES 02 AÑO 2023

Lic. Alicia Noemí Hernández Noguetequi

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) Ejido Ayahuatlaco, Municipio de Zacatlán, Puebla, A 03 DE Enero DEL 2023
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO Daniel Sánchez Vázquez PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR INTER EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFFPA/ 27.3 / 20.27.2 / 0218 y 0219 / 23 DE FECHA



DÍA 31 MES 01 AÑO 2023 HORA

DÍA 03 MES 02 AÑO 2023 HORA

Aarón López
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Aarón López
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRANSITO AL (LUGAR): Ejido Ayahuatlaco, Mpo de Zacatlán, Puebla, AL
C. Ing. Daniel Sánchez Vázquez POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. Lic. Alicia Noemí Hernández Noguetequi DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27.3 / 20.27.2 / 0218 y 0219 / 23
DE FECHA: 27 - 01 - 2023

SALIDA

DÍA 31 MES 01 AÑO 2023

LLEGADA

DÍA 03 MES 02 AÑO 2023

Biol. Brisseth Shonasti Vázquez Vázquez

NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE
SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO
PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI
MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

Ing. Daniel Sánchez Vázquez

NOMBRE, FIRMA.